

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 040 ADMINISTRATIVO SECCION CUARTA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 016

Fecha: 18/05/2017

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 37 040 2016 00006	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GOMEZ TOVAR BENJAMIN	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	AUTO ADMITE DEMANDA	17/05/2017	1
1100133 37 040 2016 00054	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES - FONCEP	FONDO DE PREVISION DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA FONPRECON	AUTO QUE ADMITE APELACION	17/05/2017	2
1100133 37 040 2016 00145	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MACKTON INGENIERIA LTDA	UGPP	AUTO QUE ADMITE APELACION	17/05/2017	2
1100133 37 040 2016 00156	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN ANTONIO CASTRO GARAY	DIRECCION DE IMPUESTOS NACIONALES DIAN	AUTO QUE ADMITE APELACION	17/05/2017	2
1100133 37 040 2016 00176	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAMILO ERNESTO RAMIREZ BAQUERO	SECRETARIA DE HACIENDA DE BOGOTA	AUTO QUE ADMITE APELACION	17/05/2017	2
1100133 37 040 2016 00203	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA COMERCIALIZACION DEL CAMPO -CORPOCAMPO	NACION - DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS - DIAN	AUTO FIJA FECHA el Despacho FIJA como fecha para llevar a cabo la audiencia de pruebas de que trata el artículo 181 del C.P.A.C.A. el día OCHO (08) de JUNIO de dos mil diecisiete (2017) a partir de las NUEVE (09:00 A.M.) de la MAÑANA, a realizarse en la SALA DE AUDIENCIAS NÚMERO TRES (03), ubicada en el SÓTANO del edificio sede del Juzgado.	17/05/2017	3
1100133 37 040 2016 00234	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ECOPETROL S.A.	BOGOTA DISTRITO CAPITAL Y OTROS	AUTO FIJA FECHA se FIJA como fecha para llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del C.P.A.C.A. el día OCHO (08) de JUNIO de DOS MIL DIECISIETE (2017) a partir de las ONCE (11:00 A.M.) de la MAÑANA, a realizarse en la SALA 03 ubicada en el SÓTANO del edificio sede del Despacho.	17/05/2017	1
1100133 37 040 2016 00235	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ECOPETROL S.A.	SECRETARIA DE HACIENDA DE BOGOTA	AUTO FIJA FECHA se FIJA como fecha para llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del C.P.A.C.A. el día OCHO (08) de JUNIO de DOS MIL DIECISIETE (2017) a partir de las ONCE (11:00 A.M.) de la MAÑANA, a realizarse en la SALA 03 ubicada en el SÓTANO del edificio sede del Despacho.	17/05/2017	1
1100133 37 040 2016 00236	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ECOPETROL S.A.	SECRETARIA DE HACIENDA DE BOGOTA	AUTO FIJA FECHA se FIJA como fecha para llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del C.P.A.C.A. el día OCHO (08) de JUNIO de DOS MIL DIECISIETE (2017) a partir de las ONCE (11:00 A.M.) de la MAÑANA, a realizarse en la SALA 03 ubicada en el SÓTANO del edificio sede del Despacho.	17/05/2017	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 37 040 2017 00004	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COMUNICACION CELULAR S.A COMCEL S.A	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO QUE NIEGA PRIMERO: NEGAR la solicitud de suspensión provisional, solicitada por la parte demandante frente a los actos administrativos objeto de controversia en la demanda principal, encausada en contra de BOGOTÁ D.C. - SECRETARÍA DE HACIENDA	17/05/2017	2
1100133 37 040 2017 00023	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA ESPERANZA PEÑALOZA ZARATE	NACION - DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS - DIAN	AUTO QUE ACEPTA PRIMERO: TÉNGASE JUSTIFICADA la inasistencia a la continuación de la audiencia inicial, programada para el 10 de mayo de 2017, presentada por le apoderado de la parte demandandante	17/05/2017	2
1100133 37 040 2017 00034	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MATERIALES Y LOGISTICA	UGPP	AUTO ADMITE DEMANDA	17/05/2017	2
1100133 37 040 2017 00034	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MATERIALES Y LOGISTICA	UGPP	AUTO DE TRASLADO PRIMERO: Por la Secretaría del Despacho córrase traslado de la solicitud de suspensión provisional contenida en el cuaderno número 2, conforme a lo previsto en el artículo 233 del C.P.A.C.A. SEGUNDO: La parte demandada deberá pronunciarse en el término de cinco (5) días siguientes a la notificación de este proveído, el cual se realizará con la de la demanda.	17/05/2017	1
1100133 37 040 2017 00037	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PERENCO OIL AND GAS	UGPP	AUTO ADMITE DEMANDA	17/05/2017	1
1100133 37 040 2017 00047	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TECNICA E LECTRO MEDICA	UGPP	AUTO ADMITE DEMANDA	17/05/2017	2
1100133 37 040 2017 00047	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TECNICA E LECTRO MEDICA	UGPP	AUTO DE TRASLADO PRIMERO: Por la Secretaría del Despacho córrase traslado de la solicitud de suspensión provisional contenida en el cuaderno número 2, conforme a lo previsto en el artículo 233 del C.P.A.C.A. SEGUNDO: La parte demandada deberá pronunciarse en el término de cinco (5) días siguientes a la notificación de este proveído, el cual se realizará con la de la demanda.	17/05/2017	2
1100133 37 040 2017 00070	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LAZUS J.E.LTDA	UGPP	AUTO INADMITE DEMANDA	17/05/2017	1
1100133 37 040 2017 00081	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SERVICIO DE PILOTAJE DE BUENAVENTURA SA SPILBUN SA	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE	AUTO INADMITE DEMANDA	17/05/2017	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE



Helga Mireya Walteros Tarazona
Secretaria